

**UNA PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LA
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA DEL
EDUCADOR SOCIAL A TRAVÉS DE LOS
RECURSOS TELEMÁTICOS APLICADOS AL
ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

MARIA BELANDO MONTORO y ELOY LÓPEZ MENESES

Universidad de Extremadura (España)

Facultad de Formación del Profesorado. Departamento de Ciencias de
la Educación. Campus Universitario. Ctra. Trujillo, s/n.

10071 Cáceres (España)

E-mail: mbelando@unex.es y eloylope@unex.es

Resumen: En el ámbito de la formación de profesionales en educación social son escasos los procesos que contemplan el empleo y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Se pretende en este artículo presentar una propuesta para la mejora de la formación del educador social, y su consecuente intervención socioeducativa, a través de su conocimiento de los recursos informáticos y telemáticos existentes en la actualidad a disposición de estos profesionales. Los autores toman como base de su estudio las experiencias realizadas en la asignatura de Educación para la Salud, y que ha desembocado en la creación de un módulo denominado "Educación para la Salud e Internet".

Palabras clave: educación social, educación para la salud, recursos telemáticos, nuevas tecnologías en la educación, intervención socioeducativa.

Resumo: Neste trabalho de formação de profissionais em educação social são escassos os processos que contemplam o emprego o uso das novas tecnologias da informação e comunicação. Pretende-se neste artigo apresentar uma proposta para amehora da informação do educador social, e sua conseqüente intervenção socioeducativa, através de seu conhecimento dos recursos informáticos e telematicos existentes na atualidade a disposição dos professores. Os autores tomam como base de seus estudos as experiências seus estudos das experiências realizadas nas disciplinas de Educação para a Saúde, que desemboca na criação de um modulo denominada "Educação para a Saúde e Internet".

Palavras chave: educação social, educação para a saúde, recursos telemáticos, novas tecnologias na educação, intervenção socioeducativa.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los diferentes cursos que se viene impartiendo la asignatura de Educación para la Salud, se ha observado un elevado analfabetismo tecnológico en el uso y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación de los futuros educadores sociales.

Siendo conscientes del hándicap que ello puede suponer en su futuro profesional, hemos creído conveniente introducir en el próximo curso académico 2003-04 un nuevo módulo de nivel básico, denominado: Educación para la salud e Internet, dirigido a los alumnos de segundo y tercer curso de la Diplomatura de Educación Social en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Inicialmente, en dicho módulo se tratará de explicar qué entendemos por Internet; posteriormente, se comentará algunos de los principales servicios que puede ofrecer a los educadores sociales (WWW, ftp, correo electrónico y foros de debate); a continuación, se presentará un catálogo de recursos telemáticos orientado a la educación para la salud; y finalizaremos con una serie de propuestas para el análisis y la reflexión sobre este medio.

Para el desarrollo de este módulo se partirá de un modelo basado en la investigación entendida como proceso de detección, análisis

y búsqueda de soluciones a los diferentes problemas que surjan en la praxis, y aceptando como ejes vertebradores la autonomía del discente, la interdisciplinariedad, la colaboración y la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Las redes telemáticas se están constituyendo como nuevos y poderosos canales para la formación e interacción personal y la difusión de información. Como profesionales de la educación podemos y debemos investigar en sus posibilidades y aprovechar sus diversas potencialidades comunicativas.

¿Es una bella utopía pensar que este recurso telemático, que en breve estará al alcance de los futuros educadores sociales, pueda ser, algún día, una herramienta verdaderamente útil y cotidiana para su formación e investigación educativa, inherentes al ejercicio responsable de su desarrollo laboral? O por el contrario, ¿debemos seguir tratándola como un imperativo externo en manos de un grupo de expertos, o bien, dar la espalda a este fenómeno socio-tecnológico por multitud y, en algunos casos, infundadas causas: tecnofobia, falta de formación especializada, infraestructura algo anticuada, masificación de estudiantes...?

Unos de los objetivos de este curso académico es tratar de integrar las nuevas tecnologías en el desarrollo e innovación curricular de la asignatura Educación para la Salud, correspondiente a la especialidad de Educación Social, y tratar de realizar esa bella utopía.

- En las siguientes líneas, que constituye esta comunicación, trataremos de desvelar nuestra visión sobre el concepto de la Educación para la Salud y, al mismo tiempo, esbozar con tenues pinceladas la historia y algunos servicios que nos ofrece esta red de redes para investigar algunas direcciones relacionadas con este ámbito de estudio. Y finalizaremos con una serie de propuestas para el análisis y la reflexión sobre este medio.

2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA SALUD Y A LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Antes de describir el propio módulo denominado: Educación para la salud e Internet, hemos considerado oportuno esbozar grosso modo el eje vertebrador de esta comunicación: La salud y la educación para la salud.

Haciendo un recorrido histórico por la concepción de salud, encontramos que durante mucho tiempo la salud fue definida en términos negativos. La salud era entendida como "*la ausencia de enfermedades e invalideces*". Pero esta visión ya no es compartida por nadie, pues no se atiene a la realidad, y no es operativa, porque: 1) su aceptación supondría el acotar un límite entre lo normal y lo patológico, lo que no siempre es factible; 2) los conceptos de normalidad cambian con el tiempo; y, 3) las definiciones negativas no son útiles en las ciencias sociales (así como por ejemplo no se puede afirmar que la paz sea la ausencia de guerra, tampoco podemos decir que la salud sea la ausencia de enfermedad). Aún así, y todavía hoy, la mayor parte de los gastos públicos en salud se destinan a servicios, instalaciones, equipamiento tecnológico, e investigación para tratar las enfermedades, por lo que es un hecho la gran influencia que dicha definición de salud sigue ejerciendo en la sociedad en general.

Posteriormente, en 1946, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su Carta Magna, definió la salud como "*el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades*". Esta definición es la más conocida y divulgada a nivel internacional; y, aunque presenta aspectos positivos -ya que se define la salud en términos afirmativos y ofrece una importante innovación al introducir las áreas mental y social en este concepto-, también se ha visto sometida a críticas que aluden a que se trata de una concepción utópica, o sea, es un deseo más que una realidad. Además, equipara bienestar a salud, lo que no siempre es cierto. Otras notas negativas hacen referencia a que es una definición "subjetiva", -no contiene aspectos objetivos como la capacidad de funcionar-, y es estática, ya que defiende que las personas con salud son las que experimentan un

completo bienestar físico, mental y social, cuando la salud es un estado dinámico que cambia en función de diversas variables.

Algunos autores, como Terris (1980) y San Martín y Pastor (1988), tras criticar dicha definición, la han modificado proponiendo, en el caso del primero, la siguiente: «*un estado de bienestar físico, mental y social con capacidad de funcionamiento, y no únicamente la ausencia de afecciones o enfermedades*». Con ello, dicho autor sugiere que la noción de salud se basa en dos criterios: uno subjetivo (el bienestar) y otro objetivo (la capacidad de funcionamiento), y elimina la palabra "completo" ya que ni la salud ni la enfermedad son un absoluto, sino un continuo. Esta perspectiva de salud conformada por aspectos objetivos y subjetivos es igualmente apoyada por San Martín y Pastor (1988, p.13), quienes defienden que la concepción de salud hace referencia a un

"proceso social, en su origen, que tiene repercusiones ecológicas en el ambiente de vida de la comunidad y que, fundamentalmente, produce en el individuo, según las circunstancias (favorables o negativas), el estado ecológico de salud o el desequilibrio ecológico que llamamos enfermedad".

En esta definición, además de considerar los dos componentes ya señalados por Terris (1980), objetivo y subjetivo, se añade un tercero, asimismo básico, que es de tipo psico-ecológico-social (adaptación biológica, mental y social del individuo). Estos autores aseveran que no se puede definir la salud como estado absoluto (como se afirmaba con el concepto de salud de la OMS), ya que la salud tiene una íntima relación con el entorno ecológico y social que es en sí variable, como también lo es el hombre. Por último, y por igual motivo, sostienen que no se puede establecer límites nítidos entre la salud y la enfermedad, entre éstos sólo se pueden establecer grados y manifestaciones diversas mezcladas.

Greene y Simons-Morton (1988), por su parte, apuntan que en el concepto de la OMS se omite la condición espiritual. La propuesta de estos autores incluyen las tres dimensiones de la OMS y las sitúan en un contexto espiritual el cual varía notablemente a nivel individual.

Sin embargo, hay que señalar que la OMS ha reconocido años después, en 1998, en su Glosario de Promoción de la Salud, que la dimensión espiritual de la salud está cada vez más reconocida.

Por otro lado, la Oficina Regional Europea de la OMS, en 1985 (Nutbean, 1986), definió la salud como «*la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente*». Desde este punto de vista se considera que la salud no es un fin en sí mismo, sino un recurso para la vida cotidiana (idea que aparece en la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud). Se trata, entonces, de un concepto positivo que potencia tanto los recursos sociales y personales como la capacidad física, y que abarca aspectos objetivos (capacidad de funcionamiento), subjetivos (bienestar) y de tipo socioecológico (respuestas del individuo a los estímulos del entorno con el fin de conseguir un equilibrio dinámico con éste).

Enumeramos a continuación, a modo de conclusión, los elementos que se desprenden de las aportaciones anteriores sobre la concepción de salud y que, a nuestro juicio, constituyen los ejes principales sobre los que construir las intervenciones en salud. Dichos elementos o aspectos característicos de nuestra visión sobre la salud son los que explicitamos a continuación:

- La salud es un concepto que debe ser definido en términos positivos.
- La salud es un concepto dinámico; no se puede pretender, pues, definirla como algo estático ni absoluto. La salud es, además, un proceso.
- La salud está influida por múltiples y diversos aspectos físicos, mentales, sociales y espirituales, entre otros muchos.
- Se identifican tres componentes fundamentales: subjetivo (bienestar), objetivo (capacidad de funcionamiento) y socioecológico (respuesta y adaptación del individuo a los retos del ambiente para lograr un equilibrio dinámico con éste).

- La salud debe ser entendida como recurso para la vida cotidiana, y constituye, además, un factor esencial de la calidad de vida.
- Por último, pero no menos importante, es la apreciación de la salud como un elemento que permite desarrollar las potencialidades de cada uno. Es decir, la salud facilita el crecimiento personal a todos los niveles, lo que conlleva un sentimiento de satisfacción y plenitud.

En relación a la concepción expuesta anteriormente sobre salud se entiende que la educación para la salud es un instrumento de promoción de salud en cuanto proporciona estrategias para que los individuos elijan las opciones más saludables siempre que el entorno ofrezca oportunidades de elección. No obstante, hay que aclarar que la educación para la salud no se refiere solamente a las conductas individuales de salud y de riesgo, sino que requiere, asimismo, desarrollar actividades dirigidas hacia grupos y organizaciones que conciencien sobre las causas ambientales, económicas y sociales de la salud y de la enfermedad.

Y es en dichos contextos donde se sitúa el desarrollo profesional del educador social. Y en concreto, hemos de señalar que, siguiendo la Ley 10/2001, de 28 de junio, de Salud de Extremadura, inspirada en una concepción integral de la salud, la función del educador social en este ámbito puede ser incorporada en la competencia de la que se habla en el artículo 6.2.:

“Corresponde a los poderes públicos extremeños la actuación preferente de promocionar la salud en cada uno de los sectores de la actividad socioeconómica, con el fin de estimular los hábitos saludables, el control de factores de riesgo, la anulación de efectos negativos y la sensibilización y concienciación sobre el lugar preponderante que por su naturaleza le compete”.

En nuestra opinión, y según lo establecido en dicha ley, el educador social debe tener un papel fundamental a la hora de trabajar en todo lo referente a la promoción de salud, y en concreto a la educación para la salud, pues es a través de los instrumentos y los recursos que

éstas facilitan como pueden lograrse los objetivos de fomentar hábitos saludables de vida, sensibilizar y concienciar a toda la población sobre todos aquellos factores que pueden perjudicar la salud así como tratar de reducir los factores de riesgo ambientales, entre otros.

Aunque en la Ley de Salud de Extremadura no se especifica la importancia de la educación para la salud, en el Plan de Salud de Extremadura 2001-04 (y también en el anterior) es contemplada como un instrumento básico en el apoyo a la salud. Además, entre los objetivos que se plantean en la educación para la salud se apunta que ésta debe ser desarrollada en los planes de formación universitaria de los agentes implicados en la educación. Entendemos que se incluye aquí la Diplomatura de Educación Social de la Universidad de Extremadura, de ahí que consideremos de interés cualquier iniciativa que aporte nuevos recursos, en este caso telemáticos, que ayuden a los profesionales de la educación social a mejorar y aumentar los comportamientos favorables a la salud en la sociedad extremeña. Este es uno de los motivos que nos ha llevado a desarrollar el módulo que referimos a continuación.

3. EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y RECURSOS TELEMÁTICOS. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO DE NIVEL BÁSICO

Hemos pensado que durante el próximo curso académico 2003-04, ya que en este curso nos ha sido inviable debido a problemas logísticos, vamos a introducir en la asignatura Educación para la Salud, dirigida a los estudiantes de segundo y tercer curso de la Diplomatura de Educación Social en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, un nuevo módulo de nivel básico denominado: educación para la salud y recursos telemáticos. El motivo principal que nos ha llevado a tomar esta iniciativa ha sido la apreciación de un elevado analfabetismo tecnológico en el uso y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los futuros educadores sociales.

La duración del módulo será de seis sesiones de una hora de duración³, en las que se tratará de alcanzar los siguientes objetivos:

- Informar sobre qué es Internet y sus recursos telemáticos.
- Introducir y utilizar los medios hipermedia con objeto de que los estudiantes se familiaricen con el proceso de diseño y uso en los contextos educativos.
- Ser capaces de describir, analizar, interpretar y juzgar críticamente los efectos de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información en la sociedad actual.

Y lo hemos estructurado en los siguientes contenidos:

- Historia de Internet.
- La red de redes: Internet.
- Los principales servicios de esta Red: El Correo electrónico, los foros de debate, WWW, Ftp.
- Búsqueda de información.
- Algunas direcciones de interés en el ámbito de la Educación para la Salud.

3.1. Algunas pinceladas históricas de esta red de redes.

Desde los orígenes de la Humanidad hasta hace poco tiempo el único entorno para cualquier persona era el que representaba su hábitat más cercano, su familia, sus amigos, su hogar, su trabajo. Con la llegada de este siglo, consideramos que una gran minoría de la población del mundo vivirá en una especie de *biosfera* nacida de la simbiosis de lo artificial con lo natural, lo icónico con lo real, donde inexorablemente los ciudadanos de las grandes ciudades deberán adaptarse a convivir en un ecosistema inundado y engendrado por artefactos tecnológicos.

³ Somos conscientes de la brevedad del módulo formativo, pero estamos limitados por el hecho de que la asignatura Educación para la Salud es una optativa (4,5 créditos).

Hace un par de décadas la acepción Internet era casi desconocida por la mayoría de las personas de este planeta, sólo unos cuantos expertos y privilegiados eran capaces de utilizarla en una interfaz árida y poco amigable donde la información viajaba por carreteras comarcales. Hoy en día, la gran mayoría conoce esta fuente de recursos o ha viajado por ella. Pero, ¿cómo surgió esta tela de araña? ¿Cuáles fueron sus orígenes?

Internet tuvo su nacimiento en EE.UU. hace unos 30 años, como un proyecto militar dependiente del Departamento de Defensa, llamado ARPA (*Advanced Research Projects Agency*), Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada del Departamento de Defensa, que relacionaba bases militares y oficinas gubernamentales. Con el transcurrir del tiempo se conectaron diversas instituciones públicas como las Universidades y otras entidades. Como se nos comenta en la U.R.L. <http://personales.mundivia.es/astruc/doctxt26.htm>, este proyecto estaba basado en un protocolo de intercambio de paquetes que dividía la información en partes y las enviaba una por una al ordenador de destino con un código de comprobación. Si el código de comprobación no era correcto, se solicitaba al ordenador de destino que devolviera los paquetes defectuosos. La ventaja de este sistema de transmisión era principalmente la fiabilidad de los datos, independientemente del camino empleado. La información llegaba incluso sin el funcionamiento de algunos nodos de la red, como si fueran destruidos parte de ellos, factor que influyó decisivamente para su adopción por parte del gobierno norteamericano. Por otra parte, permitía comprimir cada paquete para aumentar la capacidad de transmisión o encriptar su contenido para asegurar la confidencialidad de los datos. Estas virtudes han asegurado la supervivencia de los protocolos desde las primeras pruebas realizadas en 1968 por el Laboratorio Nacional de Física del Reino Unido hasta nuestros días. El primer protocolo utilizado por ARPAnet fue el denominado NCP (*Network Control Protocol*), que se empleó en la red hasta 1982, año en el que se adoptó el protocolo TCP/IP procedente de los sistemas Unix que empezaban a ejercer un importante control dentro de ARPAnet.

En 1990, ARPANET es desactivada absorbiendo sus funciones Internet. De los cuatro nodos originarios se pasó a 15 en 1971, a 37 en

1972, a 100 en 1985, a 500 en 1989 y los 25.000 alcanzados a principios de 1994. En Enero del 95 había 35.000 redes interconectadas, el número de hosts (servidores) conectados era de unos 4.800.000 y el número de usuarios se cifraba entre los 3 y los 30 millones. En enero del 96 ya había 9.472.000 servidores conectados. En junio del 96, en España, fueron 79.266 los servidores conectados.

(Fuente: <http://www.pangea.org/pacoc/epitelio/>)

El desarrollo de Internet adquiere un gran impulso, a principios de la década de los noventa, con el físico del CERN, <http://cern.web.cern.ch/CERN/> Tim Berners Lee, al diseñar una nueva forma de organizar la información en esta Red de redes, la denominada World Wide Web (WWW), la tela de araña mundial, reconocida como uno de los servicios más importantes y utilizados de Internet. Utiliza un lenguaje de marcas denominado HTML, del inglés Hyper-Text Markup Language (lenguaje de marcas hipertextual). Con este lenguaje podremos incluir en los textos enlaces que nos trasladen a secciones del mismo documento o, incluso, a otros documentos multimedia (texto, sonido, imagen, vídeo) situados en cualquier parte del mundo.

Y, en breve, tendremos las primeras aproximaciones a lo que serán los futuros entornos virtuales (VRML) y multitud de herramientas interactivas orientadas hacia mejorar la navegación por la Red, lo que alimentará el crecimiento explosivo de este fenómeno social y tecnológico.

3.2. La red de redes: Internet

De la noche a la mañana, nos encontramos inmersos con unos de los fenómenos socio-tecnológicos de más envergadura desde la era Gutenberg, Internet, una red de redes anónimas, sin dueño.

Internet es una red distribuida sin jerarquías. Esto quiere decir que para ir de un punto a otro de la red se pueden tomar un número de caminos casi ilimitados.

(Fuente: <http://www.pangea.org/pacoc/epitelio/>)

Las conquistas del conocimiento alcanzadas durante los últimos veinte años, gracias a la investigación científica y el progreso tecnológico, no tienen precedente en la Historia. Según Sacristán (1998; p.23), Internet está ganando popularidad a un ritmo mucho más salvaje que cualquier medio de comunicación en el pasado. Esta colección de redes constituye una fuente de recursos de información y conocimiento compartidos a escala mundial, pudiendo ser el sendero de comunicación que permita establecer la colaboración entre gran número de comunidades y grupos de interés por temas específicos, ubicados en cualquier parte del mundo.

3.3. Los principales servicios que nos ofrece Internet

Una vez dibujadas con tenues pinceladas su historia y conceptualización, explicitaremos en dicho módulo de iniciación para los futuros educadores sociales los principales servicios de Internet: el correo electrónico, los foros de debate, el world wide web y los servicios de transferencia de ficheros.

3.3.1. El correo electrónico. (E-mail).

Utilizando el correo electrónico podremos enviar mensajes que contengan no sólo texto sino archivos de sonidos, programas, imágenes, gráficos, tablas, simulaciones y secuencias de vídeo de forma inmediata y a cualquier hora del día. Otra de las ventajas que nos ofrece este recurso es que no es necesario que los destinatarios del mensaje se encuentren conectados a la red en el momento del envío, ya que el contenido del mismo se guardará en el servidor de nuestro proveedor.

Como nos expresa <http://www.grumetes.org/t-e-mail.htm>, para mandar una carta electrónica tenemos que saber la dirección del destinatario, igual que en el correo normal, sólo que ésta será del tipo nombre@proveedor, donde nombre es el nombre de usuario que tiene el destinatario, y luego, separado por el carácter arroba @ se tiene que poner el nombre de la máquina que se utiliza como emisor-receptor de correo para dicho destinatario. Por ejemplo, si la dirección fuera XXXX@unex.es tenemos que el nombre sería XXXX como nombre de usuario y unex.es es la máquina que envía y recoge mis mensajes.

3.3.2. Foros de debate.

Suponen un importante avance cualitativo en las comunicaciones entre docentes a través de la red. Complementa las cualidades del teléfono, los servicios de transferencia de ficheros e incluso el correo electrónico. La culminación de este proceso será la videoconferencia, mientras tanto debemos seguir padeciendo los colapsos en las autopistas comarcales.

Los grupos de discusión nos permiten mantener conversaciones, intercambiar opiniones y experiencias, contestar a preguntas o recibir respuestas de otros compañeros (de cualquier parte del mundo) que tengan la misma duda, dificultad, inquietud o interés sobre temas concretos vinculados con la temática que nos ocupa. Además de mantener tertulias también se pueden intercambiar todo tipo de ficheros (bases de datos, gráficos, vídeos, sonidos, simulaciones en 3D...), investigar desde casa compartiendo la información, tareas y recursos con otras personas ajenas o habituales de nuestros centros de investigación, intercambiar información actualizada sobre cualquier ámbito científico que nos ofrezca información y conocimientos de nuestro objeto de estudio.

En los foros de debate las comunidades de científicos expresan sus inquietudes y resultados. Con ellos podemos intercambiar opiniones, contestar a preguntas o recibir respuestas de otros investigadores que tengan interés sobre temas concretos en los que uno puede inscribirse. Las posibles categorías son múltiples, sirva como ejemplo: SCI Temas sobre Ciencias e Investigación. COMP Temas sobre informática. REC Actividades de ocio. NEWS Noticias de Internet. SOC Asuntos sociales. ES Temas en castellano. BIZ Negocios. TALK Debates sobre temas generales. MISC Otros temas.

En Internet existen más de 63.000 grupos diferentes de correo donde se habla de los más diferentes temas. Algunos de estos grupos se pueden buscar en <http://www.listz.com> o en <http://tile.net/listserv>, aunque la gran mayoría de estos grupos de discusión son en inglés, por lo que si se quiere recurrir a un distribuidor español de listas de

correo, éste puede ser <http://www.rediris.es/list/tema/tematic.html> de la red académica IRIS.

3.3.3. El World Wide Web (WWW, W3, Web).

La revolución en el mundo de Internet ha sido debido a la World Wide Web, o más conocida como WWW o W3. Es uno de los servicios más importantes, novedosos y potentes de esta Red, ya que facilita el acceso, el intercambio y el empleo de los recursos de Internet a cualquier persona, sin apenas conocimientos informáticos, porque todo se reduce a pulsar el botón del ratón sobre las partes sensibles del documento e ir desplazándose por éstas.

La World Wide Web (tela de araña de información mundial) es la forma de presentar la información más utilizada, actualmente, en Internet. Esta forma de presentar la información, en lo que solemos llamar páginas Web, es la principal responsable del aumento espectacular en el uso de Internet de estos últimos años. El motivo es que, las páginas web, reúnen dos características importantes. Son páginas multimedia: contienen texto, imágenes, sonidos, vídeo, etc. con el atractivo que da eso a la presentación de la información. Son páginas hipertexto: contienen enlaces (palabras, imágenes o botones) donde podemos hacer un clic con el ratón y de forma sencilla, y sin necesidad de conocer la dirección (URL) del lugar donde queremos ir, cambiar a otra página donde se ofrece más información sobre el tema que estamos mirando. Es lo que se conoce como navegar. Fuente: <http://www.pangea.org/pacoc/epitelio/>

Actualmente, esta potente herramienta está sustituyendo a algunos de los más primitivos de los servicios de la red (Telnet, Archie, Wais). Ello está siendo posible gracias a la facilidad de su interfaz gráfico, totalmente intuitivo, así como a la posibilidad de pasar de un documento a otro (que puede estar situado en nuestras antípodas) haciendo clic sobre una palabra, imagen o película. Esto es especialmente interesante en el caso de los mapas conceptuales o documentos de trabajo que se manejan habitualmente en las investigaciones, ya que permiten pasar de un concepto a otro de una forma visual, facilitando el establecimiento de interrelaciones significativas entre los mismos.

Cada página web tiene una dirección electrónica, conocida como URL (Universal Resource Locator), este recurso es análogo al número de páginas de un libro. Su estructura consta de tres partes. La primera de ellas corresponde al protocolo: http (hipertext transfer protocol) protocolo de transferencia de hipertexto, o bien news, gopher, ftp... La segunda corresponde al nombre del servidor donde está ubicada el sitio web. Y en último lugar tenemos el path, sendero, camino, árbol de directorios y subdirectorios de la página que queremos visitar. Por ejemplo:

⇒ URL de una página web: `http:// nombre o dirección del servidor/camino/archivo. Html.`

Ejemplo: `http://www.mec.es/leda/index.html` Base de datos sobre legislación educativa. MEC.

⇒ URL de un servidor FTP anónimo: `ftp://nombre o dirección del servidor.`

Ejemplo: `ftp://ftp.rediris.es`

⇒ URL de un correo electrónico (e-mail).

Ejemplo: `mailto: didactica@ole.com`

⇒ URL de un grupo de news: `news: nombre del grupo.`

Ejemplo: `news://es.ciencia.matematicas`

3.3.4. Servicios de Transferencia de ficheros (FTP)

Otro de los servicios de esta red de redes es la posibilidad de intercambiarnos cualquier tipo de fichero entre dos investigadores/as que tengan conexión a Internet. La gran ventaja que nos aporta, a diferencia de los anteriores, reside en la velocidad de descarga de los archivos, con el consiguiente ahorro de tiempo que esto conlleva.

El FTP File Transfer Protocol (Protocolo de Transferencia de Ficheros) es uno de los protocolos incluidos en el TCP/IP (protocolo usado en Internet). El FTP es usado para la transferencia de ficheros entre dos ordenadores de la red. Con él se pueden bajar infinidad de aplicaciones y ficheros desde Internet, además de poderlo hacer en el sentido contrario, es decir, mandar ficheros a otros ordenadores, para, por

ejemplo, subir tu página web a tu servidor. Los programas (clientes) para hacer FTP pueden ser navegadores, como Netscape, que soporta este protocolo, o programas específicos para FTP como el Ws-FTP o el Cute-FTP. Fuente: <http://www.geocities.com/Eureka/4142/ftp.html>

3.3.5. Búsqueda de la información.

En este apartado presentamos una serie de portales que se pueden convertir en potenciales herramientas para la búsqueda de información en general, y para algunas direcciones interesantes para los profesionales de la educación social en el desempeño de su labor como investigadores. Ya que Internet puede ser el lugar idóneo para buscar de todo, y luego de varias horas no encontrar lo que queremos, mostramos en el **Cuadro 1** algunas direcciones de este microuniverso de los portales.

http://www.altavista.magallanes.net	http://www.inicia.es
http://es.yahoo.com/	http://www.sol.es/
http://www.alltheweb.com	http://www.elcano.com/
http://www.terra.es	http://www2.biwe.es/
http://www2.telepolis.com	http://trovator.combios.es/
http://www.buscopio.com/	http://www.elbuscador.com/
http://donde.uji.es/	http://www.beaucoup.com/
http://www.navegalia.com	

Cuadro 1: Direcciones de algunos portales en Internet.

Para más enlaces relacionados con esta temática aportamos estas direcciones de Internet:

- ✓ <http://www.wguia.com/> Guía de buscadores.
- ✓ <http://www.rediris.es/doc/buscadores.es.html> Relación de buscadores.

3.3.6. Algunas direcciones de interés en el ámbito de la Educación para la Salud.

Nuestra intención en este módulo de iniciación básico al uso y conocimiento de este recurso telemático es que los discentes exploren algunas direcciones relativas a esta temática y posteriormente, por otras vías, puedan profundizar en las mismas.

A continuación mostramos algunas U.R.L.s que exploraremos durante el curso:

- BuscaSalud. Directorio especializado en la salud con salas de discusión. <http://www.buscasalud.com/>
- Canal Salud. Guía completa de la salud en línea con canales sobre medicina preventiva, mujer, dietética y ejercicio. <http://www.canalsalud.com/>
- El mundo salud. Noticias sobre diversos temas de salud, preguntas en línea e información de enfermedades. <http://www.elmundosalud.com/>
- Saludalia. Consejos útiles, consultas personalizadas, temas de salud, farmacia y otras secciones de interés. <http://www.saludalia.com/>
- Salud digital. Guía de la salud con noticias y secciones dedicadas a la nutrición, especialidades médicas y primeros auxilios. <http://www.saludigital.com/>
- Medicina tv. Portal dirigido a los profesionales de la medicina con noticias actualizadas del sector, buscador por categorías, foros de discusión, tableros de anuncios y reportajes. <http://www.medicinatv.es/>

4. ÚLTIMOS APUNTES

Con el desarrollo de estos módulos formativos pretendemos iniciar al profesional de la Educación Social en el uso crítico y reflexivo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicadas al ámbito educativo. En este sentido, Cabero (2000) nos recuerda que

cada vez más la presencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en los contextos de formación está adquiriendo mayor significación, de manera que, en lugar de los tradicionales proyectores de diapositivas, retroproyectores o videos, el profesorado se encuentra con otros instrumentos: multimedias, hipertextos, redes de comunicación, etc., que nos están abriendo nuevas posibilidades para la intervención didáctica.

En cualquier caso, Internet y sus herramientas sólo son un medio que ofrecen la posibilidad de una profunda transformación en el ámbito de la comunicación interpersonal y, en general, en todos los procesos de flujo de información, aumentando hasta límites desconocidos las posibilidades de difusión, acceso y procesamiento de la misma en el seno de las comunidades científicas, lo que comuniquemos por ella tan sólo dependerá de la capacidad imaginativa y reflexiva del Homo Digitalis (Belando, López Meneses y Ballesteros, 2000).

Actualmente, creemos que estamos pasando por un cambio de mentalidad, hábitos y costumbres sociales surgido por este nuevo medio. Digamos que estamos cortando algunas ataduras que nos retenía todavía en el neolítico para navegar hacia nuevas formas de relacionarnos, nuevas formas de pensar, nuevos procedimientos de investigación socio-educativa... Respecto al ámbito de la formación e investigación en Educación para la Salud, Internet se nos presenta como un nuevo desafío. Un conjunto de recursos de información mundial con nuevas y casi ilimitadas posibilidades de comunicación entre millones y millones de investigadores.

En un tiempo, realmente corto, Internet se ha convertido en un recurso de gran interés para enriquecer, entre otras, las intervenciones de los educadores sociales, pudiendo equipararse, incluso, con la mayor biblioteca universal.

Consideramos que el futuro de Internet depende de nosotros/as mismos/as, del uso que hagamos de nuestra capacidad comunicativa. Internet sólo es un medio que ofrece nuevas vías para relacionarse, comunicarse. Y, en última instancia, esperamos con este tipo de iniciativas ofrecer nuevas posibilidades para el desarrollo de una concepción holística del bienestar físico, mental y social de la persona, es de-

cir, para el fomento de la salud y, en definitiva, de la calidad de vida de la sociedad extremeña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ballesteros, C. y López Meneses, E. (1998). Educación y Nuevas Tecnologías: un diálogo necesario y una realidad evidente. En M. Cebrián et al. (Coord.). *Creación de materiales para la Innovación Educativa con Nuevas Tecnologías. Edutec`97*. Málaga: ICE Universidad de Málaga. http://www.ieev.uma.es/edutec97/edu97_c3/2-3-30.htm

Belando Montoro, M. R. (1999). Educación para la salud. Análisis y prospectiva en el contexto de la promoción de salud. *Revista Educación, Salud y Trabajo*, 0, 191-207.

Belando Montoro, M. R., López Meneses, E y Ballesteros, C. (2000). *La formación permanente del profesorado en educación para la salud, a través de Internet*. Sevilla: Kronos.

Cabero, J. (2000). Las nuevas tecnologías de la información y comunicación aportaciones a la enseñanza, en J. Cabero (editor) et al. *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: Síntesis.

Cabero, J. (coord); Bartolomé, A.; Marqués P.; Martínez, F. y Salinas, J. (1999). *Medios audiovisuales y Nuevas Tecnologías para la formación en el siglo XXI*. Murcia: Diego Marín.

Cabero, J.; López Meneses, E. y Ballesteros, C. (2001). La asignatura de Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación: un camino hacia la alfabetización tecnológica en la formación inicial del profesorado. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación* 17, 99-110.

Calvo, S. (1992). *Educación para la Salud*. Madrid: Díaz de Santos.

Colom, A.J. (1998). Educación para la salud. En J. Sarramona, G. Vázquez y A.J. Colom, *Educación no formal* (pp.89-103). Barcelona: Ariel.

Costa, M. y López, E. (1986). *Salud comunitaria*. Barcelona: Martínez Roca.

Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitaria (2001). *Plan de Salud de Extremadura. 2001-2004*. Mérida: Consejería de Sanidad y Consumo.

Greene, W.H. y Simons-Morton, B.G. (1988). *Educación para la salud*. México: Interamericana de McGraw-Hill.

Harley, H y Stout, R (1994). *Internet. Manual de referencia*. Madrid: Osborne/McGrawHill.

López Meneses, E. y Ballesteros Regaña, C. (2002). *Educación Social y nuevas tecnologías*. Sevilla: Kronos.

López Meneses, E. y Ballesteros, C. (2000). La red Internet: un recurso para la formación del Homo Media. En Cabero, J. y otros (coord.). *Las Nuevas Tecnologías para la mejora educativa*. Sevilla: Kronos.

López Meneses, E. y Ballesteros, C. (2000). Nuevos lenguajes y nuevos tiempos: la comunicación multimedia a través de las redes. En M. C. Calderón et al. *Educación y Medios de Comunicación Social: Historia y perspectivas*. (pp. 339-345). Running Producción, S.A.,

López Meneses, E.; Ballesteros, C. y Belando, M. (2001). *La transversalidad y los recursos telemáticos: fuentes para el desarrollo e innovación curricular*. Sevilla: Ed. Kronos.

Martínez, F. J. et al. (1997). *Internet para investigadores*. Huelva: Universidad de Huelva.

Martínez, J. (1995). El profesorado en el tercer milenio. En *Cuadernos de Pedagogía*. 240, 23-28.

Nutbean, D. (1986). Glosario de promoción de la salud. *Salud entre todos*, Separata técnica, diciembre.

OMS (1998). *Glosario de Promoción de la Salud*. Ginebra: OMS.

Sacristán, A, (1998): Mundo Internet 98. En *Pcmanía*. Año VII. Nº 66.pp: 23-26. <http://www.hobbypress.es/PCMANIA>

San Martín, H. y Pastor, V. (1988). *Salud comunitaria. Teoría y práctica*. Madrid: Díaz de Santos.

Sarlet Gerken, A.M., García Martínez, A. y Belando Montoro, M.R. (1996). *Educación para la salud. Una perspectiva antropológica*. Valencia: Nau llibres.

Terceiro, J.B. (1996). *Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitalis*. Madrid: Alianza.

Terris, M. (1980). *La revolución epidemiológica y la medicina social*. México: Siglo XXI.

Valverde, J y López Meneses, E. (2002). Hacia una sociedad en red: recursos telemáticos para la Educación Especial. En E. López Meneses, C. Ballesteros, J. Valverde y otros. *Retos de la alfabetización tecnológica en un mundo en Red*. Mérida: Junta de Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.